

007.

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso), CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE), and ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

LIZBETH YOLANDA, BARREDA BARRIENTOS DE BARRIOS
 Nit Emisor: 1232096K
 LISBETH BARREDA DE BARRIOS
 20 CALLE OFICINAS LA PRADERA, OF. 704, zona 10, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DFDAE72B-D6C4-452C-ABDE-5AFB1CD714D2
 Serie: DFDAE72B Número de DTE: 3603186988
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 29-jun-2021 14:54:24
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2021 14:54:24
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el período comprendido del 1/6/2021 al 30/06/2021 según cumplimiento de contrato No. 008-2021	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

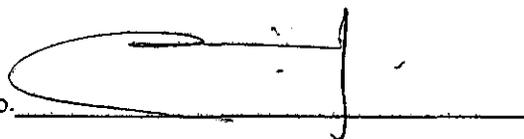


[Handwritten signature]

Cancelado

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/06/2021 AL
30/06/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.



Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios

Miembro Suplente del Directorio

Electo por el Congreso de la República



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	30/06/2021
Actividades del Mes:	Del 01/06/2021 al 30/06/2021
Nombre del contratista:	Lizbeth Yolanda Barreda Barrientos de Barrios
Número de Contrato:	008-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

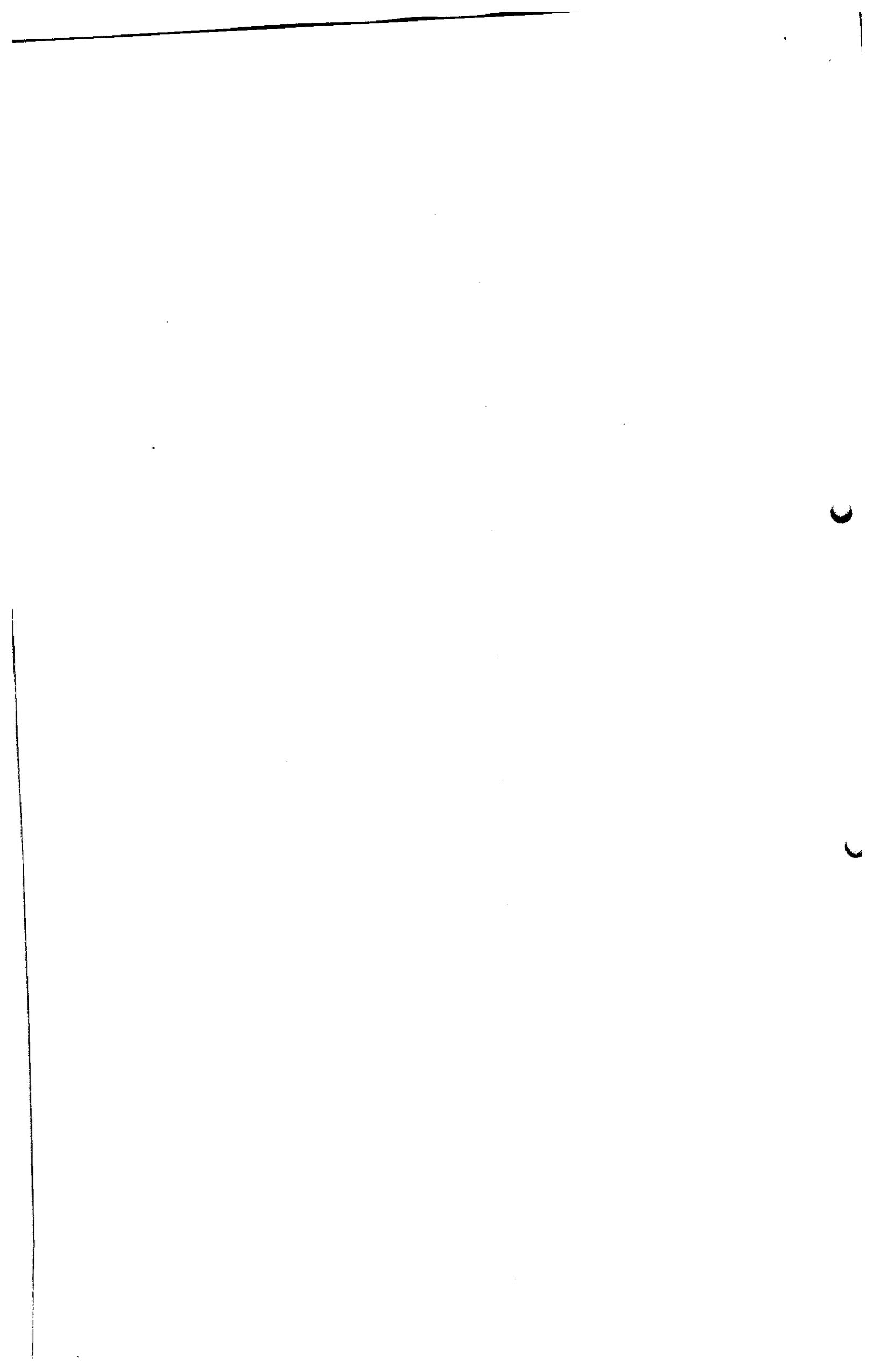
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas de Directorio en las sesiones celebradas durante todo el mes de junio.

2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio.

Se emitió opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre varios puntos, entre ellos, a) el Conocimiento del informe emitido por el Registro Central de las Personas, sobre el seguimiento en el envío de los mensajes a los guatemaltecos que se les vencerá el DPI por medio de la herramienta Interactive Voice Response -IVR-, así como la implementación de mejoras para el envío de los mismos y que se acerquen al RENAP a renovar su DPI; b) El Conocimiento del informe emitido por Comunicación Social, sobre la planificación de divulgación regionalizada por los idiomas que se hablan en el país, la cual contempla el envío permanente de los audios y videos sectorizados por idioma maya y departamento respectivamente a los medios de comunicación para que a través de sus buenos oficios y colaboración gratuita, puedan transmitir los mensajes de RENAP; c) Conocimiento del informe emitido por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, sobre la proyección monetaria que se podría generar, con base a los posibles clientes o negociaciones que están en curso, compartiendo la proyección monetaria para el próximo trimestre con entidades que ya fueron aprobadas por parte de la Dirección de Asesoría Legal y se encuentran en proceso de pruebas, d) Conocimiento de las estadísticas emitidas en conjunto por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Procesos, de los menores de edad que están por cumplir 18 años o que ya cumplieron 18 años y residen en el extranjero; e) Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión; f) Conocimiento del oficio emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio del cual informa sobre las acciones realizadas para la actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Información Pública, derivado de las reformas al Tarifario de los servicios que presta el Registro Nacional de las Personas, Acuerdo de Directorio número 12-2021, en virtud que queda exenta de aplicación de tarifa la generación de estadísticas de inscripciones de hechos y actos civiles que constan en el Registro Nacional de las Personas; g)



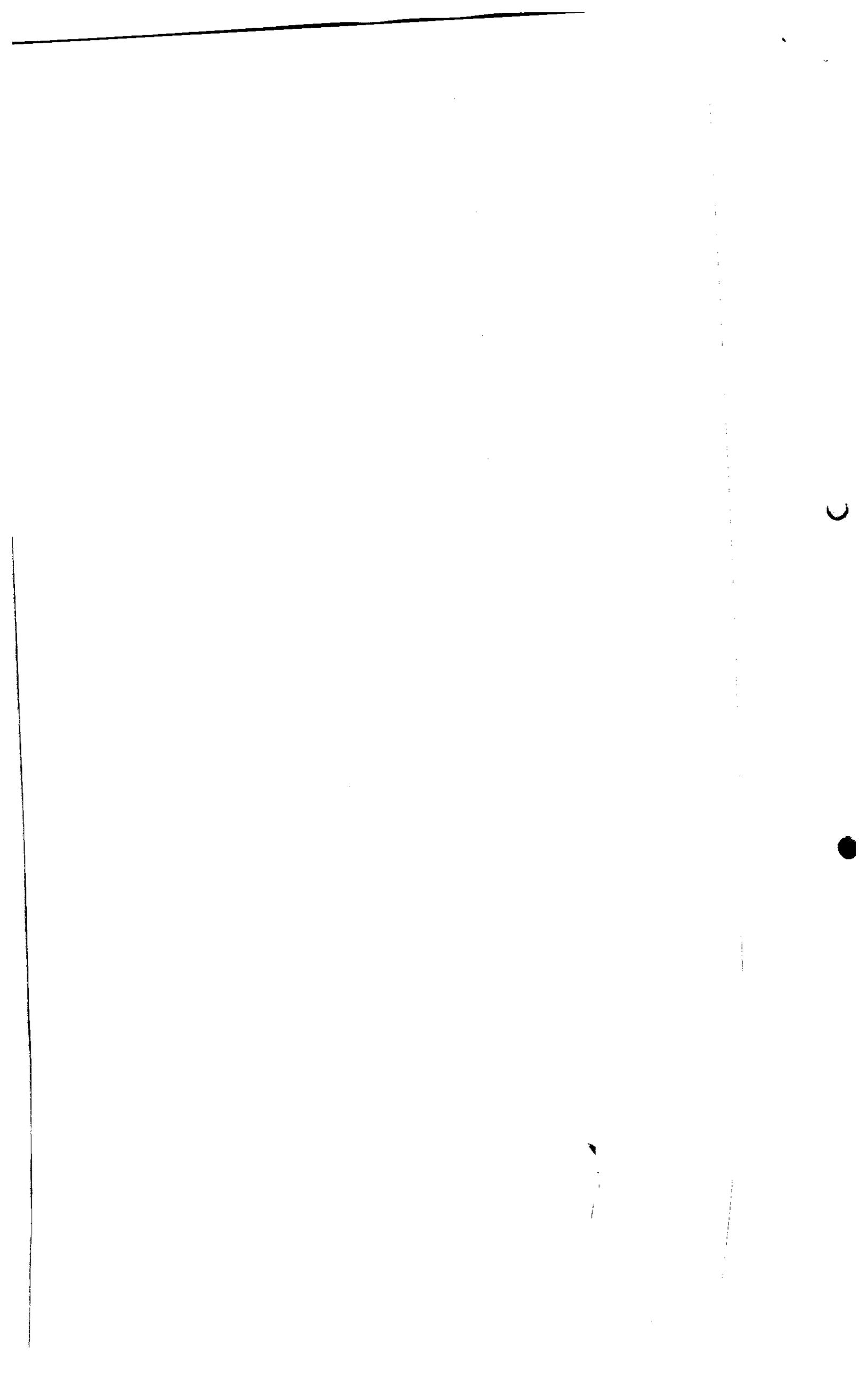
Solicitud de aprobación de penalización por interrupción de servicio relacionado al Contrato Administrativo número 002-2019, suscrito con la entidad mercantil PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA; h) Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación -DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, pendientes de impresión desagregados por dirección, inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano y solicitudes de DPI que se encuentran en estatus "Enviado Identify", actualizado al 03 de junio de 2021; entre otros.

3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución

Se analizaron y revisaron los Puntos de Agenda a tratarse, así como las Actas suscritas por los miembros del Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo.
Se analizó a) Conocimiento de la acción constitucional de amparo planteada por el Procurador de Derechos Humanos, Licenciado Augusto Jordán Rodas Andrade, en contra del Registrador Nacional de las Personas y del Director General del Instituto Guatemalteco de Migración. b) Conocimiento de la acción constitucional de amparo planteada por los señores Igor Bitkov, Irina Bitkova y Anastasia Bitkova, en contra del Registro Nacional de las Personas; c) Solicitud de aprobación para la creación de un puesto de trabajo bajo el renglón presupuestario cero once (011) "Personal Permanente", denominado "Jefe de Análisis Técnico Administrativo", de la Inspectoría General; d) Solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, e) Conocimiento de oficio signado por la Coordinadora Departamental de Jutiapa del Viceministerio de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, por medio del cual solicita proporcionar de forma gratuita 81 certificados de nacimiento y 2 certificados de defunción, según el listado adjunto, para completar los expedientes de las familias beneficiarias del programa "Bono Social", quienes aún no han entregado por falta de recursos económicos; f) Conocimiento del dictamen legal, técnico, presupuestario y opinión registral, en relación al punto 4.8, inciso 2) del Acta de Directorio número 32-2019 de fecha 25 de abril de 2019; entre otros.

4.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se realizó el análisis de: a) la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la adquisición de sistema de almacenamiento NAS para el Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Informática y Estadística; b) Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2021, correspondiente al mes de abril de 2021; c) Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-11-2019, denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS"; d) Solicitud de aprobación de la Segunda Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2021; e) Solicitud de autorización de Contratación Directa por ausencia de ofertas dentro de la Modalidad Específica RENAP ME-03-2020 denominada "SERVICIO DE COBRO POR CUENTA DE TERCERO (SERVICIOS CORPORATIVOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD), PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS"; f) Solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-13-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE DECODIFICADOR PARA ESTACIÓN DE MONITOREO DE SISTEMA DE ALARMA Y SISTEMA DE ALARMA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS"; g) Solicitud de autorización para la contratación del "SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO -SAN-, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN, SISTEMA DE RESPALDO, SISTEMA DE RESPALDO EN CIFA, SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS Y LICENCIAMIENTO PARA MANEJADOR DE VOLUMEN, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", requerida mediante la modalidad específica RENAP ME-01-2021; h) Solicitud nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública



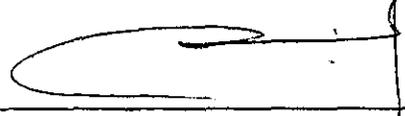
RENAP LIC-01-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA USO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS"; entre otros temas.

5.- **Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio de RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento de objeto contratado.

Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tenían relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.

F 

Lizbeth Yolanda Barreda Barrientos de Barrios

Vo. Bo. 

Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República



